

**SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA SIIF NACION
CIRCULAR EXTERNA 056**

2.0.0.1

Bogotá D. C., 29 de diciembre de 2017

PARA Representantes Legales, Jefes Financieros, Coordinadores y Delegados, Pagadores o Tesoreros y Contadores del SIIF Nación

ASUNTO Instructivo de Códigos Contables a Utilizar en las Cuentas Bancarias de Tesorería de las entidades del ámbito SIIF Nación en 2018

De manera atenta la Administración del SIIF Nación informa que la Contaduría General de la Nación, CGN, remitió respuesta, a la solicitud de la Administración del SIIF Nación, sobre la consulta de los códigos contables a utilizar en la administración de la parametrización de las cuentas bancarias de tesorería en 2018 dentro del nuevo marco normativo contable, las cuales deben ser registradas en éstas una vez se hayan seguido los pasos mencionados en el numeral 12 de la circular 047 de noviembre 15 de 2017.

La respuesta de la CGN se encuentra publicada en la siguiente ruta:

www.minhacienda.gov.co / SIIF Nación / Ciclos de Negocios / Gestión Contable / Presentaciones

Así mismo se puede consultar a través del siguiente link

http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeId=%2FOCS%2FP_MHCP_WCC-096919%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Cordial saludo,



DAVID FERNANDO MORALES DOMINGUEZ
Administrador del SIIF Nación
Viceministerio General de Hacienda

Revisó: David F. Morales D.
Elaboró: Asesores contable y cun